	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2026-007853-CP**

FECHA: 10-09-2026

La suscrita ***Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ*** Ordenador del Gasto de ***ESUFA - SUJEM*** nombrado mediante ***Resolución No. 401 del 16-06-2025*** ; autoriza ***pago parcial contrato 003-00-K-ESUFA-ESMAY-2026*** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	***MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY***
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	***Cédula***
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	***65780957***
No DOC. SOPORTE	***CTO 003-00-K-ESUFA-ESMAY-2026 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"***
VALOR TOTAL	***$37.446.967***
VALOR A PAGAR	***$3.363.500***
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	***N/A***
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	***02-02-02-008-003-09---- 10 $3.363.500***
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	***5003995482***
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	***4500577855***
VIGENCIA	***Actual***
PAC MES	***SEPTIEMBRE DE 2026***
BANCO	***BANCOLOMBIA S.A.***
TITULAR	***MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY***
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	***Ahorros***
NUMERO CUENTA	***18865422209***
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS *(cuando aplique)*	
TITULAR	***N/A***
NIT/C.C	***N/A***
BANCO	***N/A***
TIPO DE CUENTA BANCARIA	***NO APLICA***
NUMERO CUENTA	***N/A***

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
DIGITAL	Certificación para pago Formato	***2***
DIGITAL	Cuenta de Cobro	***1***
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se	***27***

FAC-S-2026-007853-CP

	requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	
	TOTAL FOLIOS	***30***

En constancia de lo anterior firman:

Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor

Elaboró: AS17. PIZO / DECOP TE. ARANZALEZ / DECOP Aprobó:TE. ARANZALEZ / DECOP

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI

Ordenador del gasto: Código objeto contractual:	ESUFA 2026 - ESUFA00019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRES M. DIAZ	Vigencia: Fecha:	3/06/2026

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
Vigencia: 2026												
R-10			02-02-02-008-003	02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRES M. DIAZ .	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	37,446,967.00	37,446,967.00
											Total 02-02-02-008-003 $ 37.446.967,00	
											Total Vigencia $ 37.446.967,00	

Total CPA: $ 37.446.967,00

Observaciones: SE REALIZA ADICION CPA CONFORME A OFICIO No FAC-S-2026-091558-CI del 7 de mayo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-DEFIN

Elaboró



_____
CT. FERNANDO JOSE GOMEZ MEEK
ESPECIALISTA PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

Nota: Documento generado en Bizagi el día 3/06/2026 03:11 p. m. mediante caso CPA - 18887

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHscabrera	Sergio Andres Cabrera Barbosa
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-012	FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema:	2026-08-21-3:53 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1026 de fecha 2026-01-06. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1926	**Fecha Registro:**	2026-01-23	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	34.083.467,00	**Valor Total Operaciones:**	3.363.500,00			**Valor Actual:**	37.446.967,00	**Saldo x Obligar:**	17.265.967,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	65780957	**Razón Social:**	MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	18865422209	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	65776344	**Nombre:**	ANDREA CORRECHA RAMIREZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	003-00-K-ESUFA-ESMAY-2026	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2026-01-22

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	2026-08-21	34.083.467,00	3.363.500,00		
					Total:	34.083.467,00	3.363.500,00	37.446.967,00	17.265.967,00

Objeto:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-31	3.363.500,00	0,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-04-30	3.363.500,00	0,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-29	3.363.500,00	0,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-30	3.363.500,00	0,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-31	3.363.500,00	0,00	NINGUNO

012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-31	3.363.500,00	0,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-09-30	3.363.500,00	3.363.500,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-10-30	3.363.500,00	3.363.500,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-11-30	3.363.500,00	3.363.500,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-31	7.175.467,00	7.175.467,00	NINGUNO

YENNY MILENA GAONA PULIDO

Firmado digitalmente por YENNY MILENA GAONA PULIDO

ST. YENNY MILENA GAONA PULIDO

JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

C.C. 1.007.226.281

MODIFICATORIO 01 AL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRONICO No. 003- 00-K-ESUFA-ESMAY-2026 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA – ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" Y LA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY identificada con cedula de ciudadanía Nro. 65.780.957 de Ibagué.

Entre los suscritos: La Señora Coronel **YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Madrid Cundinamarca identificado con cédula de ciudadanía N°. 65.776.344 expedida en Ibagué, quien actúa en calidad de subdirector Escuela de Formación y Jefe de Estado Mayor, cargo para el cual fue nombrado mediante la Resolución N°. 401 del 16 de junio de 2025, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" con NIT 800.141.642-5**, quien para los efectos del presente contrato se denomina **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ**" o Entidad Estatal contratante, por una parte y por el otro, la señora **MARIA DEL ROSARIO TORRES GARA** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **65.780.957 de Ibagué**, la cual cuenta con domicilio principal en la Calle 2 No.16a-38 Bloq 3 Apart 504 de Bogotá, Email: mariar.torres02@gmail.com, teléfono: 3143739261, quien actúa en calidad de persona natural, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el Contratista, hemos convenido celebrar el presente Modificatorio al Contrato, Cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Que el día 22 de enero de 2026 se suscribió entre las partes el contrato electronico Nro. 003- 00-K-ESUFA-ESMAY-2026, entre LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA – ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" Y LA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY.

b. Que el contrato inició su ejecución el día 23 de enero de 2026.

c. Que a la fecha el contrato se ha venido ejecutando con normalidad

d. Que mediante oficio la señora supervisora ASD2. DAMARIS DEL ROCIO VIZCAYA ALVARADO, solicita al contratista la viabilidad para la realización de adición y prorroga del contrato 003- 00-K-ESUFA-ESMAY-2026, hasta el día 27 de marzo de 2026 y por un valor de ($3.363.500)

e. Que el día 30 de julio de 2026 la señora MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY, manifiesta expresamente que acepta la modificación del contrato en los terminos mencionados, y se compromete a realizar la modificación de las garantías.

f. Que mediante oficio No. FAC-S-2026-160652-CI del 14 de agosto de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-DEFIN, la señora supervisora Suplente **ST DURAN MALDONADO SANDRA PAOLA**, pone en conocimiento de la ordenadora del gasto la necesidad de realizar el modificatorio en los terminos mencionados, y se solicita su viabilidad para la realización del mismo.

g. Que el contrato en su clausula 2 establece lo siguiente:

Clausula 2 - Forma de pago y apropiación presupuestal

2.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las siguientes apropiaciones presupuestales.

CÓDIGO RECURSO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
R-10	**A-02-02-02-008-003-09**	**SERVICIOS PROFESIONALES,CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO,JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)**	**Unidad**	**1**	**$** 34.083.467

2.2 **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** pagará al contratista el valor adjudicado del contrato, de la manera en que se indica a continuación: **TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($34.083.467,00)**

No. PAGOS	CORTE ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO	VALOR	PAC
1	23/02/2026	$ 3.363.500	MARZO 2026
2	23/03/2026	$ 3.363.500	ABRIL 2026
3	23/04/2026	$ 3.363.500	MAYO 2026
4	23/05/2026	$ 3.363.500	JUNIO 2026
5	23/06/2026	$ 3.363.500	JULIO 2026
6	23/07/2026	$ 3.363.500	AGOSTO 2026
7	23/08/2026	$ 3.363.500	SEPTIEMBRE 2026
8	23/09/2026	$ 3.363.500	OCTUBRE 2026
9	23/10/2026	$ 3.363.500	NOVIEMBRE 2026

10	27/11/2026	$3.811.967	DICIEMBRE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR - PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2027 DE ACUERDO CON DISPONIBILIDAD DE PAC

Nota N° 1: el valor de los honorarios se estableció de conformidad con la Resolución N°. 002541 de 2025 por medio de la cual se actualizan los honorarios establecidos en la Resolución N° 0728 de 2023. CATEGORIA B.

Nota N° 2: Se deja constancia que el último pago en cada lote corresponde a los honorarios mensuales y los días adicionales liquidados y cancelados proporcionalmente conforme a la tabla de honorarios establecida mediante Resolución Nro. 002541 de 2025 del Ministerio de Defensa Nacional.

El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente el documento de cobro, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago.

NOTA 3: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

NOTA 4: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

NOTA 5: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato.

NOTA 6: El ministerio pagará al contratista el valor del documento de cobro presentado, siempre y cuando se encuentre correctamente publicado en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica.

PARÁGRAFO: Para el trámite de pago el contratista debe llegar al supervisor avance del documento de cobro del servicio ejecutado, con el fin de que sea revisado, Así mismo, una vez aprobado el contenido del mismo, el contratista debe entregarla al supervisor para el trámite de pago.

h. Que el contrato en su clausula 5 establece lo siguiente:

Cláusula 5 - Plazo de Ejecución del contrato

Desde la suscripción y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así como la suscripción del acta de inicio en los términos del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 hasta el día 27 de Noviembre del 2026

i. Que el contrato en su clausula 12 establece lo siguiente:

Cláusula 12 – Garantías

Dentro de los tres (03) días calendario, contados a partir de la firma del presente contrato**, LA CONTRATISTA** deberá otorgar cualquiera de los mecanismos de cobertura del riesgo señalados en la sección 3 GARANTÍAS Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, a nombre de **LA NACIÓN- MDN-FAC-ESUFA**- con NIT **800.141.642-5** que cubra los siguientes amparos:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO				
AMPAROS EXIGIBLES	%	VALOR	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	30%	**$ 10.225.040,1**	Desde la firma del contrato, durante el termino de ejecución del mismo y por 4 meses más	27-03-2027

PARÁGRAFO PRIMERO: El mecanismo de cobertura del riesgo deberá contener los requisitos señalados en la Sección III Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, en caso de que el mecanismo seleccionado sea la póliza de seguro; del Subsección 3, en caso de que el mecanismo seleccionado sea el Patrimonio Autónomo; Subsección 4, en caso de que el mecanismo seleccionado sea Garantías bancarias

j. Que, en atención a lo ya mencionado, es necesario realizar la modificación del valor del contrato, el plazo de ejecucion y las garantias conforme a la solicitud realizada por el supervisor y aceptada por el contratista.

k. Que quienes suscriben el presente modificatorio se encuentran debidamente facultados para ello y por lo tanto pueden obligarse y comprometerse amplia y suficientemente, todo lo cual se acredita con los documentos del Contrato en mención.

l. Que con fundamento en la normatividad vigente que soporta la presente modificación, el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, establece: "**ARTÍCULO 3°. DE LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL**. "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la

ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".

m. Que los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones. Adicional a ello, el ordenamiento jurídico es muy claro al hacer alusión al principio de Responsabilidad consagrado en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, así: "Artículo 26º.- Del Principio de Responsabilidad.: "(…) 1o. Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato (…)" A su vez, el artículo 25 de la ley 80 de 1993 en su numeral 4 indica "Los tramites se adelantarán con austeridad de tiempo, medios y gastos y se impedirán las dilaciones y los retardos en la ejecución del contrato".

n. Que de igual manera los artículos 1602 y 1603 del Código Civil Colombiano establecen "Que los contratos legalmente celebrados es una ley para las partes involucradas por lo que no pueden ser invalidados sino por su consentimiento mutuo o por causas legales, además que dichos contratos deben ejecutarse de buena fe, y por consiguiente obligan no solo lo que en ellos se expresa, sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación o que por la ley pertenece a ella. Que, por las facultades dadas a la Administración, se pueden realizar modificaciones al contrato, siempre y cuando reúnan las condiciones de objeto y necesidad mencionadas enmarcadas dentro de los principios rectores de transparencia, economía, responsabilidad y celeridad que caracterizan la actividad contractual del Estado y que buscan la satisfacción del interés general y el bien común.

o. Que, con base a lo anteriormente expuesto, la señora Coronel subdirector Escuela de formación y Jefe de Estado Mayor, autoriza la modificación del contrato N°**.003- 00-K-ESUFA-ESMAY-2026,** en los siguientes términos:

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la cláusula 2 del contrato de la referencia, como se indica a continuación:

Clausula 2 - Forma de pago y apropiación presupuestal

2.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las siguientes apropiaciones presupuestales.

CÓDIGO RECURSO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
R-10	**A-02-02-02-008-003-09**	**SERVICIOS PROFESIONALES,CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE**	**Unidad**	**1**	**$** 37.446.967

		INVESTIGACION, URBANISMO,JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)			

2.2 **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** pagará al contratista el valor adjudicado del contrato, de la manera en que se indica a continuación: **TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($37.446.967,00)**

No. PAGOS	CORTE ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO	VALOR	PAC
1	23/02/2026	$ 3.363.500	MARZO 2026
2	23/03/2026	$ 3.363.500	ABRIL 2026
3	23/04/2026	$ 3.363.500	MAYO 2026
4	23/05/2026	$ 3.363.500	JUNIO 2026
5	23/06/2026	$ 3.363.500	JULIO 2026
6	23/07/2026	$ 3.363.500	AGOSTO 2026
7	23/08/2026	$ 3.363.500	SEPTIEMBRE 2026
8	23/09/2026	$ 3.363.500	OCTUBRE 2026
9	23/10/2026	$ 3.363.500	NOVIEMBRE 2026
10	23/11/2026	$ 3.363.500	DICIEMBRE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR - PRIMER TRIMIESTRE VIGENCIA 2027 DE ACUERDO CON DISPONIBILIDAD DE PAC
10	27/12/2026	$3.811.967	DICIEMBRE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR - PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2027 DE ACUERDO CON DISPONIBILIDAD DE PAC

Nota N° 1: el valor de los honorarios se estableció de conformidad con la Resolución N°. 002541 de 2025 por medio de la cual se actualizan los honorarios establecidos en la Resolución N° 0728 de 2023. Tecnico CATEGORIA B.

Nota N° 2: Se deja constancia que el último pago en cada lote corresponde a los honorarios mensuales y los días adicionales liquidados y cancelados proporcionalmente conforme a la tabla de honorarios establecida mediante Resolución Nro. 002541 de 2025 del Ministerio de Defensa Nacional.

El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente el documento de cobro, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago.

NOTA 3: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

NOTA 4: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

NOTA 5: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato.

NOTA 6: El ministerio pagará al contratista el valor del documento de cobro presentado, siempre y cuando se encuentre correctamente publicado en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica.

PARÁGRAFO: Para el trámite de pago el contratista debe llegar al supervisor avance del documento de cobro del servicio ejecutado, con el fin de que sea revisado, Así mismo, una vez aprobado el contenido del mismo, el contratista debe entregarla al supervisor para el trámite de pago.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modifíquese la cláusula 5 del contrato de la referencia, como se indica a continuación:

Cláusula 5 - Plazo de Ejecución del contrato

Desde la suscripción y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así como la suscripción del acta de inicio en los términos del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 hasta el día 27 de Diciembre del 2026

CLÁUSULA TERCERA: Modifíquese la cláusula 12 del contrato de la referencia, como se indica a continuación:

Cláusula 12 – Garantías

Dentro de los tres (03) días calendario, contados a partir de la firma del presente contrato**, LA CONTRATISTA** deberá otorgar cualquiera de los mecanismos de cobertura del riesgo señalados en la sección 3 GARANTÍAS Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, a nombre de **LA NACIÓN- MDN-FAC-ESUFA**- con NIT **800.141.642-5** que cubra los siguientes amparos:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO				
AMPAROS EXIGIBLES	**%**	**VALOR**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
Cumplimiento del contrato	30%	**$11.234.090,1**	Desde la firma del contrato, durante el termino de ejecución del mismo y por 4 meses más	27-04-2027

PARÁGRAFO PRIMERO: El mecanismo de cobertura del riesgo deberá contener los requisitos señalados en la Sección III Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, en caso de que el mecanismo seleccionado sea la póliza de seguro; del Subsección 3, en caso de que el mecanismo seleccionado sea el Patrimonio Autónomo; Subsección 4, en caso de que el mecanismo seleccionado sea Garantías bancarias

CLAUSULA CUARTA: Todos los numerales y estipulaciones contractuales no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes, y su exigibilidad permanece

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Madrid, Cundinamarca; Para constancia se firma por las partes en plataforma SECOP II.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14657530809

(415)7707212489984(8020) 000001465753080 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 5 7 8 0 9 5 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 5 7 8 0 9 5 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORRES	GARAY	MARIA	DEL ROSARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 28 SUR 68 C 33 AP 201

42. Correo electrónico: mariartorres02@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 7 3 9 2 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 2 1 2 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OBANDO PIZA CARLOS ALBERTO

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA EN ADQUISICIONES EFECTUADAS POR RESPONSABLES DEL IVA A PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES INSCRITAS COMO NO RESPONSABLES DE IVA (SEGÚN NUEVAS RESPONSABILIDADES DE LEY 1943 DIC DE 2018)

Ciudad: Madrid, Cundinamarca
Fecha: agosto 23 de 2026
Documento de cobro No: 007-2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIAZ"
NIT 800.141.642-5
Dirección: Carrera 5 No.2-92 Sur.
Teléfono: 8209080

Madrid-Cundinamarca

DEBE A:
MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
CC: 65780957

La suma de: TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS **($3.363.500.00 m/cte.)**

Por concepto relacionado a continuación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V/R UND	RTE FTE	TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRES M. DIAZ PERIODO: **24-07-2026 al 23-08-2026**	$3.363.500.00		$3.363.500.00
		TOTAL A PAGAR		**$3.363.500.00**

MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
Dirección: CARRERA 2 No. 16ª-38
Teléfono: 3143739261
Email: mariar.torres02@gmail.com
Ciudad: Bogotá D.C.

Comentarios
No responsable del Iva
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario. Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
De acuerdo con el artículo 388 del E.T y artículo 206 del E.T numeral 10 me permito informar bajo la gravedad de juramento que no tengo contratadas dos o más personas en este servicio.

Declarante de renta: SI_X_ NO__

Responsabilidades, calidades y atributos catalogada en 05 impuesto renta y complementarias; la cual es definida en el Art 7 del Decreto 2972 de 2013; Contribuyentes no obligados a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

INFORME DE ACTIVIDADES

CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENTRE EL **24 DE JULIO DE 2026 AL 23 DE AGOSTO DE 2026**

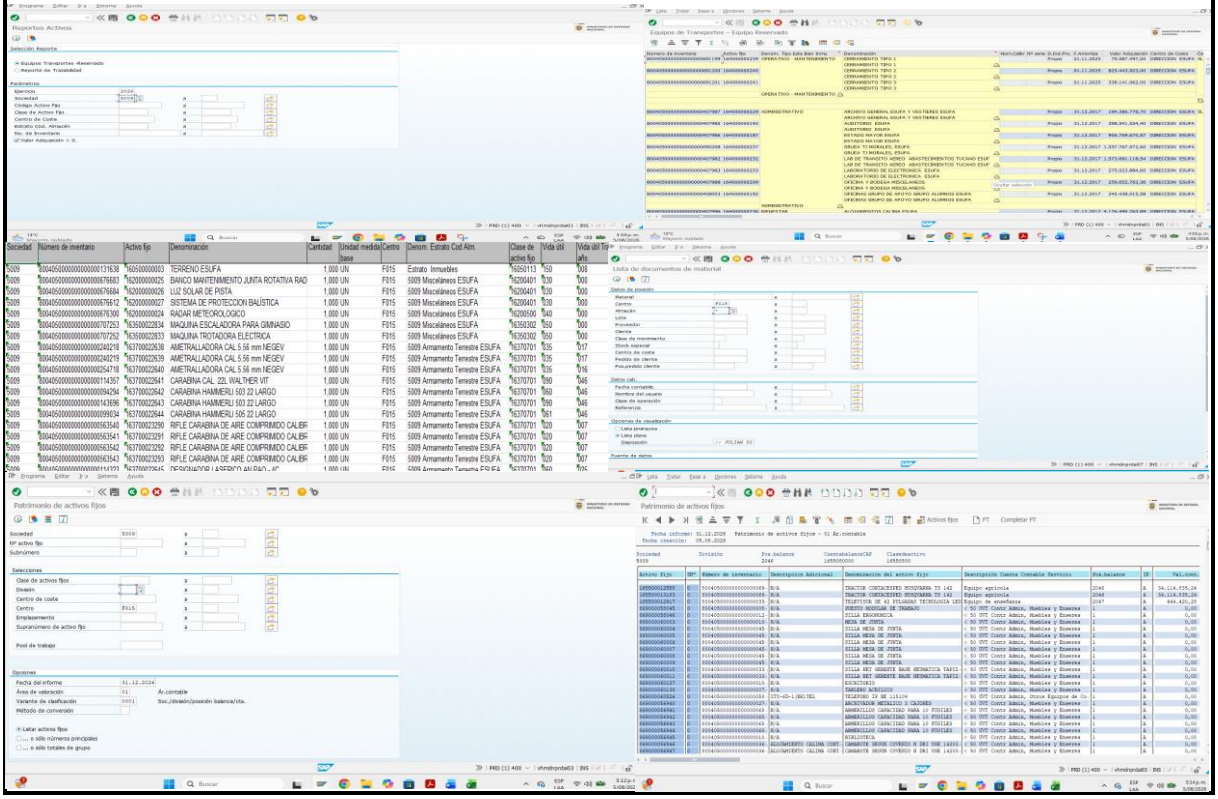
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	65780957
No. CONTRATO:	CONTRATO 003-00-K-ESUFA-ESMAY2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"
FECHA INICIO:	23 de enero de 2026
FECHA TERMINACIÓN:	27 de diciembre de 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR SUPLENTE DEL CONTRATO O CONVENIO:	ST. SANDRA PAOLA DURAN MALDONADO

ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato de conformidad con lo establecido en la clausula No. 6 "Obligaciones particulares del contratista" se presenta el informe correspondiente

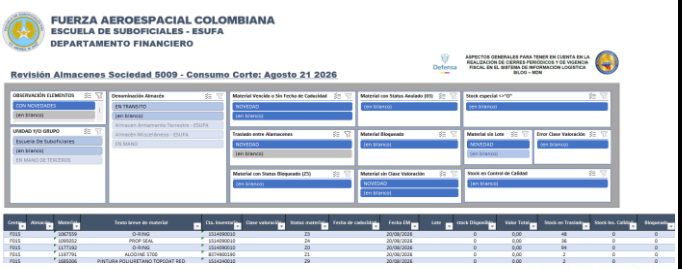
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y EVIDENCIAS

* SE REALIZA SEGUIMIENTO PERMANENTE A LOS MOVIMIENTOS CONTABLES Y DE INVENTARIOS DE LOS ALMACENES DE LA ESUFA (MISCELANEOS Y ARMAMENTO TERRESTRE), PARA ELLO SE GENERAN REPORTES DESDE EL SISTEMA SAP MEDIANTE LAS TRANSACCIONES: AR01-ZAMPPE-ZMMLX02-ZREPORTESAF-ZLMAYOR-MB52-ZMB5T-MBLB-S_ALR_87012056-MB5L. IDENTIFICANDO OPORTUNAMENTE LAS NOVEDADES PRESENTADAS EN LOS INVENTARIOS Y EN LOS REGISTROS CONTABLES DE CADA ALMACEN, PERMITIENDO SU ANALISIS, CONCILIACION Y CORRECCION. GRANTIZANDO LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACION A FIN DE PREVENIR OBSERVACIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC.



* SE REALIZA SEGUIMIENTO A LOS INVENTARIOS DE LOS ALMACENES MEDIANTE SEMAFOROS, CON EL PROPOSITO DE IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LAS NOVEDADES Y GESTIONAR SU CORRECION EN COORDINACION CON LOS ALMACENISTAS,GARANTIZANDO LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACION Y EL CONTROL DE LOS INVENTARIOS.







OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
Para: ST. DUVAN SANTIAGO AREVALO MORENO; AS17. HECTOR HUGO AREVALO HERNANDEZ; y 2 más
CC: ST. YENNY MILENA GAONA PULIDO; ST. SANDRA PAOLA DURAN MALDONADO
Vie 21/08/2026

SEMAFORO ACTIVOS FIJOS ... 7 MB
SEMAFORO CONSUMO A C... 3 MB
2 archivos adjuntos (10 MB) Guardar todo en OneDrive - Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aerea Colombiana Descargar todo

Buenas tardes, anexo me permito enviar Semáforo de almacenes a corte 21.08.2026

No existen desviaciones a corte 21.08.2026

OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
Para: T3. MONICA GALINDO CUELLAR; T1. LINA PAOLA TELLEZ PALACIO; y 3 más
CC: ST. YENNY MILENA GAONA PULIDO; ST. SANDRA PAOLA DURAN MALDONADO
Mié 12/08/2026 15:39

SEMAFORO AF -ESUFA 12.08.... 7 MB

Buenas tardes, anexo me permito enviar semáforo de activos fijos de los almacenes a corte 12.08.2026; para su conocimiento, verificación y corrección.

- **Semáforo Activos Fijos**



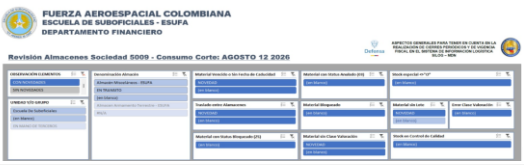
- Status "BT" - Existen 35 elementos del almacén misceláneos para su corrección.

OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
Para: T1. LINA PAOLA TELLEZ PALACIO; T3. SANDRA DANIELA LOPEZ LIMAS; y 3 más
CC: ST. SANDRA PAOLA DURAN MALDONADO; ST. YENNY MILENA GAONA PULIDO
Mié 12/08/2026 15:31

SEMAFORO CONSUMO ESUF... 3 MB

Buenas tardes anexo me permito enviar semáforo de consumo de los almacenes a corte 12.085.2026; para su conocimiento, verificación y corrección.

Semáforo Consumo



OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
Para: ST. YENNY MILENA GAONA PULIDO
CC: ASD2. DAMARIS DEL ROCIO VIZCAYA ALVARADO; ST. SANDRA PAOLA DURAN MALDONADO
Lun 27/07/2026 9:11

Buen día, me permito informar que el inventario de consumo a corte 24 de julio, no presento novedad.



No existen activos fijos sin descapitalizar a corte 27/07/2026

Usted
Buenas tardes, anexo me permito enviar el semáforo de almacenes a corte 29/07/2026 de activos fijos. Se evidencia n...
Mié 29/07/2026 14:27

T3. MONICA GALINDO CUELLAR
Buenas tardes, señora María del Rosario. Me permito informar que a los elementos a los que se les aplicará el Boletín ...
Mié 29/07/2026 14:35

OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
Para: T3. MONICA GALINDO CUELLAR
Mié 29/07/2026 15:30

Es entendido, pero se reporta por que sale como novedad en el semáforo. Y puede ser reportado por los entes de control al cierre del mes; si esta se mantiene.

Cordialmente,

OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
Para: ST. DUVAN SANTIAGO AREVALO MORENO; AT. ANGIE TATIANA LOZANO GOMEZ
CC: ST. YENNY MILENA GAONA PULIDO; ST. SANDRA PAOLA DURAN MALDONADO
Mar 11/08/2026 10:03

Muy buen día, reciban un cordial saludo, el presente comunicado es para informarles que de acuerdo a la carpeta compartida con la señora Mónica Galindo, a la fecha no se visualiza los estados diarios de los días que han trascurrido del mes de agosto.

Agradezco su oportuna colaboración, ya que como indica la norma este informe, se debe elaborar todos los días con los movimientos (entradas, salidas y existencias de mercancía en tiempo real) que el almacén haya realizado. En caso de haber una carpeta diferente por favor me la pueden compartir por este medio.

Mil gracias por su atención.

Cordialmente,

María del Rosario Torres Garay
OPS-DEFIN-ESUFA

OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
Para: T3. SANDRA DANIELA LOPEZ LIMAS; T2. HERNAN DAVID SANTANA BARAHONA
CC: ST. SANDRA PAOLA DURAN MALDONADO; ST. YENNY MILENA GAONA PULIDO
Vie 14/08/2026 16:58

Buenas tardes, en referencia al correo que antecede, me permitió solicitar la verificación del material en mano y su respectiva reasignación. lo anterior de conformidad al *Instructivo de Manejo de la Información en la Administración y Gestión de Inventarios de la FAC*, (Item 3.11.1. ***Ingreso o Devolución al almacén del material de consumo, en el mismo estado en que fue salió).*** El cual establece:

"Se debe actualizar la información (movimiento) del material asignado en mano o en custodia al cumplir un (1) año asignado a cargo del mismo funcionario, o en el momento que se consuma, porque hay que efectuar salida al gasto del material, o porque el responsable fue relevado".

Esta solicitud se realiza con el fin de **subsanar la novedad** presentada por "FECHA DE ASIGNACIÓN SIN ACTUALIZAR > A UN AÑO", la cual corresponde al elemento adjunto. Asimismo, se sugiere mantener el seguimiento a esta observación en los demás elementos de consumo en mano.

FS11	1272851	PROVEEDOR PISTOLA P66 9 MM X MMOP66-01	EN MANO	14/08/2025	CARLOS MAURICIO CALDAS ARISTIZABAL	72004100	5140960010

Agradezco su colaboración.

OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
DEFIN -ESUFA

OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
Para: ST. DUVAN SANTIAGO AREVALO MORENO; AT. ANGIE TATIANA LOZANO GOMEZ
CC: AS17. MARLENY LEMUS VANEGAS; ST. SANDRA PAOLA DURAN MALDONADO
Mar 18/08/2026 17:50

Buenas tardes, respetuosamente me permito solicitar se envié por este medio las salidas de almacén de los siguientes materiales no evidenciados en la selectiva realizada el día 12 de agosto del 2026; tal y como se relacionan a continuación:

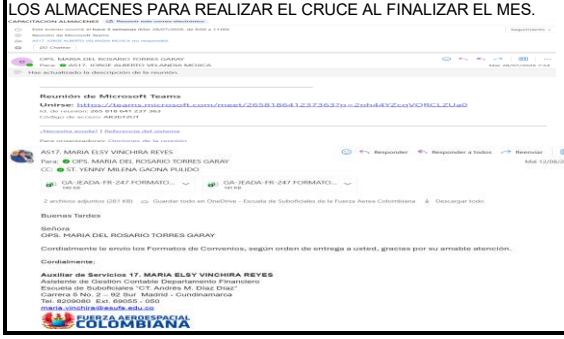
LOTE O No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN O NOMBRE DEL BIEN	REQ.	CANT. ESOTE	CANT. ESUFA	DIFER.	ESTADO DEL BIEN O ELEMENTO (BUEN ESTADO O MALO)	OBSERVACIÓN AL ITEM
NO LOTE	ACEITE ADVANCE SAE 40x60	19	47	0	47	BUEN ESTADO	N/A
5070123298	CARDANOTE 50	19	20	18	2	BUEN ESTADO	N/A
5070175424	JUEGO DE BROCAS DE TUGSTENO	19	1	1	0	BUEN ESTADO	N/A
5070123457	BALA	19	3	2	1	BUEN ESTADO	N/A
5070177778	RIFLE DE M-16	19	1	0	1	BUEN ESTADO	N/A
5070178570	RIFLES CAL 5.56X45X45 X 51 92	19	1	0	1	BUEN ESTADO	N/A

Lo anterior a fin de dejar como soporte en dicha selectiva; si por algún motivo especial, este documento no ha sido elaborado por favor indicar y enviar copia del Aranda y/o acta que soporta la entrega.

Agradezco su colaboración.

OPS. María del Rosario Torres Garay
DEFIN-ESUFA

* SE RECIBE CAPACITACION DE COMO DILIGENCIAR FORMATOS DE TRANSFERENCIAS GA-JEADA-FR-190-191 Y CONVENIOS POR PARTE DE LA SEÑORA AS14.MARIA ELCY VINCHIRA ;ASI MISMO EL SEÑOR AS17.JORGE VELANDIA REALIZA SU EXPLICACION DE COMO RELIZAR LOS ARCHIVOS PLANOS DE LOS ALMACENES PARA REALIZAR EL CRUCE AL FINALIZAR EL MES.



Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/2658186412373637?p=2nh4XZcoVOPICLZUa0
Id. de reunión: 265 818 641 237 363
Código de acceso: AR2U2U

AS17. MARIA ELSY VINCHIRA REYES
Para: OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
CC: ST. YENNY MILENA GAONA PULIDO
Mié 12/08/2026 12:50

GA-JEADA-FR-247 FORMATO...
GA-JEADA-FR-247 FORMATO...
2 archivos adjuntos (281 KB) Guardar todo en OneDrive - Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aerea Colombiana Descargar todo

Buenas Tardes

Señora
OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY

Cordialmente le envio los Formatos de Convenios, según orden de entrega a usted, gracias por su amable atención.

Cordialmente;

Auxiliar de Servicios 17. MARIA ELSY VINCHIRA REYES
Asistente de Gestión Contable Departamento Financiero
Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz Díaz"
Carrera 5 No. 2 – 92 Sur. Madrid - Cundinamarca
Tel. 8209080 Ext. 69055 - 050
maria.vinchira@esufa.edu.co
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

AS17. MARIA ELSY VINCHIRA REYES
Buenos Días OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY Cordialmente le envio el FORMATO DE TRANSFERENCIAS GA-...
Jue 06/08/2026 10:23

OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
Para: AS17. MARIA ELSY VINCHIRA REYES
Jue 06/08/2026 10:38

Gracias señora María Elsy

De: AS17. MARIA ELSY VINCHIRA REYES <maria.vinchira@esufa.edu.co>
Enviado: jueves, 6 de agosto de 2026 10:22
Para: OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY <mariat@esufa.edu.co>
Asunto: ENVIO FORMATO DE TRANSFERENCIAS GA-JEADA-FR-190 Y 191 CORTE 31 DE JULIO 2026 DE ESUFA

Buenos Días

OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY

Cordialmente le envio el FORMATO DE TRANSFERENCIAS GA-JEADA-FR-190 Y 191 CORTE 31 DE JULIO 2026 DE ESUFA, le agradezco su amable atención.

Cordialmente;

Auxiliar de Servicios 17. MARIA ELSY VINCHIRA REYES
Asistente de Gestión Contable Departamento Financiero

*SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A LAS SELECTIVAS DE LOS ALMACENES ARMAMENTO TERRESTRE Y MISCELANEOS

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-191
FORMATO SELECTIVA DE BIENES		Versión Nº:	09
		Vigencia:	19-03-2025

UNIDAD O DEPENDENCIA: ESUFA — Consecutivo No. 01-08-2026

SELECTIVA AL ALMACÉN O BODEGA: ALMACEN ARMAMENTO TERRESTRE — FECHA: 13/08/2026

TIPO DE SELECTIVA	MARQUE CON UNA X
SELECTIVA DE ELEMENTOS EN ALMACÉN (STOCK)	
SELECTIVA DE BIENES EN USO /SERVICIO	X

ITEM	UBICACIÓN	YESIF	CUENTA DE INVENTARIO	COD. MATERIAL O No. ACTIVO FIJO	LOTE O No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN O NOMBRE DEL BIEN	YESIF	No. DE PARTE O REFERENCIA	YESIF	No. DE SERIE (SI APLICA)	YESIF	UNIDAD DE MEDIDA	YESIF	CANT SISTEMA	YESIF. FISICO	DIFER.	ESTADO DEL BIEN O ELEMENTO (FISICO)	RESPONSABLE (APLICA PARA BIENES EN SERVICIO)	OBSERVACIÓN AL ITEM	DESCUENTO POR CORRECCIÓN
1	G2B04A01B	SI	16142401	1035196	L1J4324	CARTUCHO 7.MM MATO	SI	S/N	SI	N/A	SI	CAJ	SI	40	40	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
2	G2B11A01B	SI	16142401	1035196	L1J424	CARTUCHO 7.MM MATO	SI	S/N	SI	N/A	SI	CAJ	SI	7.920	7.920	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
3	G2B11A01A	SI	16142401	1035975	6F102-2011	CARTUCHO 5.56 TRITONEO	SI	11200	SI	N/A	SI	CAJ	SI	240	240	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
4	G2B04A01A	SI	16142401	1035309	6F102/2019	CARTRIDGE,5.56 HILL	SI	NTHD-6313	SI	N/A	SI	CAJ	SI	24.200	24.200	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
5	G2B04A01A	SI	16142401	1035309	6F102/2017	CARTRIDGE,5.56 HILL	SI	NTHD-6313	SI	N/A	SI	CAJ	SI	15.600	15.600	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
6	G2B04A01A	SI	16142401	1035309	6F102/2018	CARTRIDGE,5.56 HILL	SI	NTHD-6313	SI	N/A	SI	CAJ	SI	28.000	28.000	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
7	G2B04A01A	SI	16142401	1035309	6F102/2019	CARTRIDGE,5.56 HILL	SI	NTHD-6313	SI	N/A	SI	CAJ	SI	79.704	79.704	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
8	G2B03A02A	SI	16142401	1035309	6F2019/2015	CARTRIDGE,5.56 HILL	SI	NTHD-6313	SI	N/A	SI	CAJ	SI	3.773	3.773	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
9	G2B11A02A	SI	16142401	1035309	F6340/2013	CARTRIDGE,5.56 HILL	SI	NTHD-6313	SI	N/A	SI	CAJ	SI	28.000	28.000	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
10	G2B03A02A	SI	16142401	1035309	2016/2016	CARTRIDGE,5.56 HILL	SI	NTHD-6313	SI	N/A	SI	CAJ	SI	11.152	11.152	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
11	G2B47A01A	SI	16149901	1040149	6NETI-05	REFLECTOR INFRAROJO	SI	0-6340	SI	N/A	SI	CAJ	SI	2	2	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
12	G2B14E01A	SI	16149901	1151182	6NEG-0155	CONJUNTO CAÑON AHETA, NEGEV CAL. 5.56	SI	0142420115	SI	N/A	SI	CAJ	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
13	G2B14E01A	SI	16149901	1151182	6NEG-0170	CONJUNTO CAÑON AHETA, NEGEV CAL. 5.56	SI	0142420115	SI	N/A	SI	CAJ	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
14	G2B14E01A	SI	16149901	1151182	6NEG-1457	CONJUNTO CAÑON AHETA, NEGEV CAL. 5.56	SI	0142420115	SI	N/A	SI	CAJ	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
15	G2B02C02A	SI	16142401	1212421	6010523469	CARTUCHO CAL .22LR COMPETENCIA PISTOLA	SI	41196	SI	N/A	SI	CAJ	SI	540	540	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
16	G2B19A02A	SI	16142401	1221498	6010194007	CARTRIDGE,5.56 HILLPISTER	SI	5010-6207	SI	N/A	SI	CAJ	SI	6.000	6.000	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
17	G2B31C01A	SI	16149901	1272281	6NPIS-01	PROVEEDOR PISTOLA P24 9 MM 17	SI	S/N	SI	N/A	SI	CAJ	SI	7	7	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
18	G2B15A01A	SI	16149901	1212831	6CO-01	PROVEEDOR CO CAL 9 X 19 P.GAF 23	SI	2206.09.	SI	N/A	SI	CAJ	SI	900	900	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
19	G2B10D01A	SI	16149901	1277412	2428	CARTUCHO 5.56 IRIDIUM TUSS. BALS. 5 SIGMA	SI	40-001	SI	N/A	SI	CAJ	SI	100	100	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
20	G2B14C01A	SI	16149901	1329497	6AR-01	MAGAZINE,CARTRIDGE	SI	06.396.7190	SI	N/A	SI	CAJ	SI	100	100	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
21	G2B47E01A	SI	16149901	1329497	6COLT-M1	MAGAZINE,CARTRIDGE	SI	06.396.7190	SI	N/A	SI	CAJ	SI	5	5	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
22	G2B11E02A	SI	16149901	1329497	6MAG1-01.	MAGAZINE,CARTRIDGE	SI	06.396.7190	SI	N/A	SI	CAJ	SI	6	6	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
23	G2B10D01A	SI	16149901	1329497	6MAR-16	MAGAZINE,CARTRIDGE	SI	06.396.7190	SI	N/A	SI	CAJ	SI	200	200	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
24	G2B14D01A	SI	16149901	1329501	6FIFS-01.	SAFLOR, FLEEK	SI	HT-966	SI	N/A	SI	CAJ	SI	10	10	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
25	G2B47E01A	SI	16149901	1329507	6FIFL-01	PROVEEDOR FUSIL FIHL 5.56 X 24 O	SI	S/N	SI	N/A	SI	CAJ	SI	410	410	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
26	G2B15E01A	SI	16149901	1329507	6FIFL-01	PROVEEDOR FUSIL FIHL 5.56 X 20 O	SI	S/N	SI	N/A	SI	CAJ	SI	150	150	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
27	G2B14B01A	SI	16149901	1329510	6010129376	PROVEEDOR FUSIL FIHA	SI	FIHA1	SI	N/A	SI	CAJ	SI	40	40	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
28	G2B02D01A	SI	16149901	1345134	6NIS-02	PROVEEDOR PLASTICO FUSIL FI-16	SI	S/N	SI	N/A	SI	CAJ	SI	1.000	1.000	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
29	G2B14A01A	SI	16149901	1349011	6NYAF-01	PROVEEDOR PISTOLA YAVUZ 9 MM	SI	S/N	SI	N/A	SI	CAJ	SI	29	29	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
30	G2B15D04A	SI	16149901	1461151	6CER-01	LLAVE DE CERO	SI	10202	SI	N/A	SI	CAJ	SI	10	10	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
31	G2B11E02A	SI	16149901	1524471	6MEG-04.	TAMBOR AHET, NEGEV 5.56	SI	06.629.2490	SI	N/A	SI	CAJ	SI	4	4	0	BUEN ESTADO	N/A	N/A	0

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-191
FORMATO SELECTIVA DE BIENES		Versión Nº:	09
		Vigencia:	19-03-2025

UNIDAD O DEPENDENCIA: ESUFA — Consecutivo No. 02-08-2026

SELECTIVA AL ALMACÉN O BODEGA: ALMACEN ARMAMENTO TERRESTRE — FECHA: 13/08/2026

TIPO DE SELECTIVA	MARQUE CON UNA X
SELECTIVA DE ELEMENTOS EN ALMACÉN (STOCK)	
SELECTIVA DE BIENES EN USO /SERVICIO	X

ITEM	UBICACIÓN	YESIF	CUENTA DE INVENTARIO	COD. MATERIAL O No. ACTIVO FIJO	LOTE O No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN O NOMBRE DEL BIEN	YESIF	No. DE PARTE O REFERENCIA	YESIF	No. DE SERIE (SI APLICA)	YESIF	UNIDAD DE MEDIDA	YESIF	CANT SISTEMA	YESIF. FISICO	DIFER.	ESTADO DEL BIEN O ELEMENTO (FISICO)	RESPONSABLE (APLICA PARA BIENES EN SERVICIO)	OBSERVACIÓN AL ITEM	DESCUENTO POR CORRECCIÓN
1	ALMATER	SI	C9690077	8690000558675	80040050000000000000604480	AMETRALLADORA .50 SECCIONADA	SI	N/A	SI	X34	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
2	ALMATER	SI	16370701	163700022638	80040050000000000000240218	AMETRALLADORA CAL. 5.56 mm NEGEV	SI	N/A	SI	00000000037500163	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
3	ALMATER	SI	16370701	163700022639	80040050000000000000240219	AMETRALLADORA CAL. 5.56 mm NEGEV	SI	N/A	SI	00000000037500170	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
4	ALMATER	SI	16370701	163700022640	80040050000000000000254718	AMETRALLADORA CAL. 5.56 mm NEGEV	SI	N/A	SI	00000000037500417	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
5	ALMATER	SI	16370701	163700022642	80040050000000000000094294	CARABINA HAMMERLI 503 22 LARGO	SI	N/A	SI	503-22BD	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
6	ALMATER	SI	16370701	163700022643	80040050000000000000143696	CARABINA HAMMERLI 503 22 LARGO	SI	N/A	SI	503-22BD	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
7	ALMATER	SI	16370701	163700022644	80040050000000000000099034	CARABINA HAMMERLI 505 22 LARGO	SI	N/A	SI	505-152	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
8	ALMATER	SI	16370701	163700022645	80040050000000000000114323	DESIGNADOR,LASERICO AN/PAQ - 4C	SI	N/A	SI	07382228	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
9	ALMATER	SI	16370701	163700022646	80040050000000000000210040	FUSIL ANSCHUTZ 308	SI	N/A	SI	00000000000095262	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
10	ALMATER	SI	16370701	163700022647	80040050000000000000210043	FUSIL ANSCHUTZ 308	SI	N/A	SI	00000000000095263	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
11	ALMATER	SI	16370701	163700022648	80040050000000000000210062	FUSIL ANSCHUTZ 308	SI	N/A	SI	00000000000095719	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
12	ALMATER	SI	16370701	163700022649	80040050000000000000210043	FUSIL ANSCHUTZ 308	SI	N/A	SI	00000000000095720	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
13	ALMATER	SI	16370701	163700022650	80040050000000000000237274	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	07891	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0
14	ALMATER	SI	16370701	163700022651	80040050000000000000237284	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	08385	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0
15	ALMATER	SI	16370701	163700022652	80040050000000000000233880	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	00000000000011143	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0
16	ALMATER	SI	16370701	163700022653	80040050000000000000162338	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	08356	SI	UN	SI	1	1		BUEN ESTADO	N/A	N/A	0
17	ALMATER	SI	16370701	163700022654	80040050000000000000295223	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	F06760	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0
18	ALMATER	SI	16370701	163700022655	80040050000000000000295232	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	F10243	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0
19	ALMATER	SI	16370701	163700022656	80040050000000000000295217	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	F02115	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0
20	ALMATER	SI	16370701	163700022657	80040050000000000000295222	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	F06100	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0
21	ALMATER	SI	16370701	163700022658	80040050000000000000295226	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	F07672	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0
22	ALMATER	SI	16370701	163700022659	80040050000000000000295230	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	F10163	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0
23	ALMATER	SI	16370701	163700022660	80040050000000000000295240	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	F14351	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0
24	ALMATER	SI	16370701	163700022661	80040050000000000000295250	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	F15368	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0
25	ALMATER	SI	16370701	163700022662	80040050000000000000295251	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	F15372	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0
26	ALMATER	SI	16370701	163700022663	80040050000000000000295254	FUSIL CAL. 7.62 mm R-FAMAGE	SI	N/A	SI	F15335	SI	UN	SI	1	1		REGULAR ESTADO	N/A	N/A	0

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-191
FORMATO SELECTIVA DE BIENES		Versión Nº:	09
		Vigencia:	19-03-2025

UNIDAD O DEPENDENCIA: ESUFA — Consecutivo No. 03-08-2026

SELECTIVA AL ALMACÉN O BODEGA: ALMACEN MISCELANEOS — FECHA: 13/08/2026

TIPO DE SELECTIVA	MARQUE CON UNA X
SELECTIVA DE ELEMENTOS EN ALMACÉN (STOCK)	X
SELECTIVA DE BIENES EN USO /SERVICIO	

ITEM	UBICACIÓN	YESIF	CUENTA DE INVENTARIO	COD. MATERIAL O No. ACTIVO FIJO	LOTE O No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN O NOMBRE DEL BIEN	YESIF	CANT SISTEMA	YESIF. FISICO	DIFER.	ESTADO DEL BIEN O ELEMENTO (FISICO)	RESPONSABLE (APLICA PARA BIENES EN SERVICIO)	OBSERVACIÓN AL ITEM	DESCUENTO POR CORRECCIÓN
1	C1L01A01A	SI	8374020030	1015971	N012113820	ACEITE ADVANCE SAE 15W50	SI	47	0	47	BUEN ESTADO	N/A		0
2	C1L01A01A	SI	8374020030	1023947	0-2018.	LUBRICATING OIL,GEN	SI	16	16	0	BUEN ESTADO	N/A		0
3	C1L01A01A	SI	8374020010	1256960	037202024.	ENGINE, OIL 20W50	SI	19	19	0	BUEN ESTADO	N/A		0
4	C1L01A01A	SI	8374020010	1322654	02017.	ACEITE PL A5 (150 ML)	SI	50	50	0	BUEN ESTADO	N/A		0
5	M1AMSC01A	SI	8374900190	1753419	0011332687	CANALETA 20X12MM CON ADHESIVO	SI	15	15	0	BUEN ESTADO	N/A		0
6	M1AMSC01A	SI	8374900190	1534102	0011075483	CANALETA 90 PVC DE 2.4 M	SI	13	13	0	BUEN ESTADO	N/A		0
7	M1AMSC01A	SI	8374900190	1691242	0010921140	CANALETA DE 2CM CINTA AZUL	SI	7	7	0	BUEN ESTADO	N/A		0
8	M1AMSC01A	SI	8374900190	1474066	0011332595	CANDADO N 50	SI	20	18	2	BUEN ESTADO	N/A	ACTA FAC-S-2026-073109-AG	0
9	M1AMSC02B	SI	8374010010	1308274	00332025	CASCO PARA MOTOCICLETA ESCUALIZABLE	SI	14	14	0	BUEN ESTADO	N/A		0
10	M1AMSC01A	SI	8374900190	1691772	0011332676	CEMENTO GRIS	SI	23	23	0	BUEN ESTADO	N/A		0
11	ISLA 1P	SI	8374900190	1602459	0011075478	CEMENTO GRIS TIPO I 50 KG	SI	31	31	0	BUEN ESTADO	N/A	NOVEDAD VENCIMIENTO	0
12	M1AMSC01A	SI	8374900190	1607660	0011332597	CERRADURA CILINDRICA	SI	67	67	0	BUEN ESTADO	N/A		0
13	M1AMSC01A	SI	8374900190	1207637	0011332596	CERRADURA DE SEGURIDAD	SI	70	70	0	BUEN ESTADO	N/A		0
14	M1AM2C02A	SI	8374900190	1017347	0010921199	CHAPA PARA GAVETA	SI	36	36	0	BUEN ESTADO	N/A		0
15	M1AMSC01A	SI	8374900190	1118045	0011332605	CHAZO PLASTICO DE 5/16PULG	SI	10	10	0	BUEN ESTADO	N/A		0
16	M1AMHB02A	SI	8374900190	1252204	0010511577	CHEQUE DE 1" PVC	SI	3	3	0	BUEN ESTADO	N/A		0
17	M1AMHB02A	SI	8374900190	1302045	0010511560	CHEQUE HIDRO DE 1/2	SI	20	20	0	BUEN ESTADO	N/A		0
18	M1AMHB02A	SI	8374900190	1533687	0010511595	CHEQUE HORIZONTAL 3	SI	3	3	0	BUEN ESTADO	N/A		0
19	M1AMHB02A	SI	8374900190	1723782	0010511595	CHEQUE VERTICAL 2" TRAE PESADO	SI	2	2	0	BUEN ESTADO	N/A		0

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JELOG-FR-191
FORMATO SELECTIVA DE BIENES		Versión Nº:	09
		Vigencia:	19-03-2025

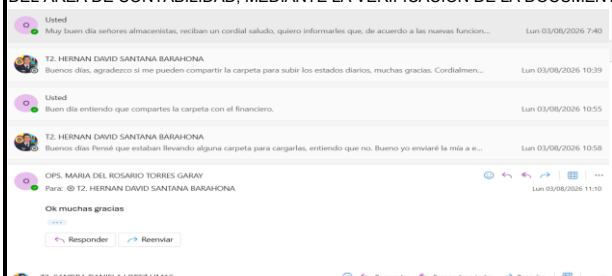
UNIDAD O DEPENDENCIA: ESUFA — Consecutivo No. 04-08-2026

SELECTIVA AL ALMACÉN O BODEGA: ALMACEN MISCELANEOS ESUFA — FECHA: 13/08/2026

TIPO DE SELECTIVA	MARQUE CON UNA X
SELECTIVA DE ELEMENTOS EN ALMACÉN (STOCK)	X
SELECTIVA DE BIENES EN USO /SERVICIO	X

ITEM	UBICACIÓN	YESIF	CUENTA DE INVENTARIO	COD. MATERIAL O No. ACTIVO FIJO	LOTE O No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN O NOMBRE DEL BIEN	YESIF	No. DE PARTE O REFERENCIA	YESIF	No. DE SERIE (SI APLICA)	YESIF	UNIDAD DE MEDIDA	YESIF	CANT SISTEMA	YESIF. FISICO	DIFER.	ESTADO DEL BIEN O ELEMENTO (FISICO)	RESPONSABLE (APLICA PARA BIENES EN SERVICIO)	OBSERVACIÓN AL ITEM
1	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022753	80040050000000000000703347	PULIDORA ELECTRICA DE 4 1/2	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
2	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022754	80040050000000000000703348	PULIDORA ELECTRICA DE 4 1/2	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
3	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022755	80040050000000000000703349	PULIDORA ELECTRICA DE 7 1/2	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
4	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022756	80040050000000000000703350	PULIDORA ELECTRICA DE 7 1/2	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
5	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022757	80040050000000000000703351	TALADRO INHALAMBRICO	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
6	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022758	80040050000000000000703352	TALADRO INHALAMBRICO	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
7	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022759	80040050000000000000703353	TALADRO INHALAMBRICO	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
8	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022760	80040050000000000000703354	TALADRO ELECTRICO PERCUTOR	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
9	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022761	80040050000000000000703355	TALADRO ELECTRICO PERCUTOR	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
10	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022762	80040050000000000000703356	TALADRO ELECTRICO PERCUTOR	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
11	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022763	80040050000000000000703357	ROTOMARTILLO DEMOLEDOR DEVALT	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
12	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022764	80040050000000000000703358	ROTOMARTILLO DEMOLEDOR DEVALT	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
13	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022765	80040050000000000000703359	ROTOMARTILLO DEMOLEDOR DEVALT	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
14	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022766	80040050000000000000703360	ESCALERA TIPO TIJERA CERTIFICADA DE 7 PASOS-2.1	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
15	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022767	80040050000000000000703361	ESCALERA TIPO TIJERA CERTIFICADA DE 7 PASOS-2.1	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
16	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022768	80040050000000000000703362	ESCALERA TIPO TIJERA CERTIFICADA DE 7 PASOS	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
17	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022769	80040050000000000000703364	ESCALERA TIPO TIJERA CERTIFICADA DE 7 PASOS	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
18	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022770	80040050000000000000703365	ESCALERA TIPO TIJERA CERTIFICADA DE 7 PASOS	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
19	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022771	80040050000000000000703366	ESCALERA TIPO TIJERA CERTIFICADA DE 3 PASOS	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
20	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022772	80040050000000000000703367	ESCALERA TIPO TIJERA CERTIFICADA DE 3 PASOS	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
21	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022773	80040050000000000000703368	ESCALERA TIPO TIJERA CERTIFICADA DE 16 PASOS-14	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
22	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022774	80040050000000000000703369	DIFERENCIAL INDUSTRIAL DE 3 TONELADAS	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
23	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022775	80040050000000000000703370	DIFERENCIAL INDUSTRIAL DE 3 TONELADAS	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
24	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022776	80040050000000000000703371	ANDAMIO TUBULAR	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
25	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022777	80040050000000000000703372	ANDAMIO TUBULAR	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
26	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022778	80040050000000000000703373	ANDAMIO TUBULAR	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
27	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022779	80040050000000000000703374	ANDAMIO TUBULAR	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
28	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022780	80040050000000000000703375	ANDAMIO TUBULAR	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
29	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022781	80040050000000000000703376	ANDAMIO TUBULAR	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
30	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022782	80040050000000000000703377	ANDAMIO TUBULAR	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	
31	ALM MISCELANEOS	SI	16350100	163500022783	80040050000000000000703378	ANDAMIO TUBULAR	SI	N/A	SI	N/A	SI	UN	SI	1	1	0	BUEN ESTADO	MONICA GALINDO CUELLAR	

* SE REALIZA LA VERIFICACION DE ESTADOS DIARIOS DE LOS ALMACENES, SE CREAN ACTIVOS Y SE BRINDA APOYO CON LA GESTION DOCUMENTAL DEL AREA DE CONTABILIDAD, MEDIANTE LA VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SOPORTE DE LAS OBLIGACIONES.


Usted
Muy buen día señores almacenistas, reciban un cordial saludo, quiero informarles que, de acuerdo a las nuevas funcion... Lun 03/08/2026 7:40

T2. HERNAN DAVID SANTANA BARAHONA
Buenos días, agradezco si me pueden compartir la carpeta para subir los estados diarios, muchas gracias. Cordialmen... Lun 03/08/2026 10:39

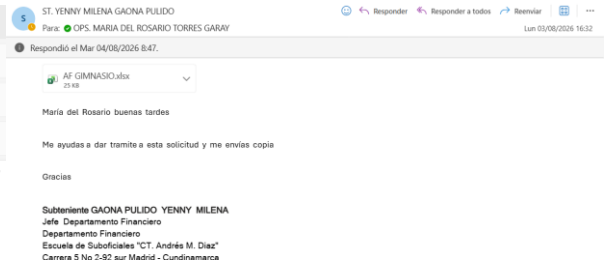
Usted
Buen día entiendo que compartes la carpeta con el financiero. Lun 03/08/2026 10:55

T2. HERNAN DAVID SANTANA BARAHONA
Buenos días Pensé que estaban llevando alguna carpeta para cargarlas, entiendo que no. Bueno yo enviaré la mía a e... Lun 03/08/2026 10:58

OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
Para: T2. HERNAN DAVID SANTANA BARAHONA Lun 03/08/2026 11:10

Ok muchas gracias

Responder Reenviar


ST. YENNY MILENA GAONA PULIDO
Para: OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY Responder Responder a todos Reenviar Lun 03/08/2026 16:32

Respondió el Mar 04/08/2026 8:47.

AF GIMNASIO.xlsx
25 KB

María del Rosario buenas tardes

Me ayudas a dar tramite a esta solicitud y me envías copia

Gracias

Subteniente GAONA PULIDO YENNY MILENA
Jefe Departamento Financiero
Departamento Financiero
Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz"
Carrera 5 No 2-92 sur Madrid - Cundinamarca


T3. SANDRA DANIELA LOPEZ LIMAS
Para: OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY Responder Responder a todos Reenviar Mar 11/08/2026 1(

T3. SANDRA DANIELA LOPEZ LIMAS
te ha invitado a editar un archivo

Buen día señora María del Rosario comparto con usted la carpeta de los estados financieros del almacén, según lo tratado.

EXCEL ESTADOS DIARIOS AGOSTO


T1. LINA PAOLA TELLEZ PALACIO
Para: OPS. MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY Responder Responder a todos Reenviar Mar 11/08/2026 11:43

T1. LINA PAOLA TELLEZ PALACIO te
ha invitado a editar una carpeta

Buenos días me permito compartir la carpeta de Estados Diarios del Almacén misceláneos.

ESTADOS DIARIOS

FUERZA AEREA COLOMBIANA
ESTADO DIARIO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
BIENES MUEBLES EN BODEGA Y EN SERVICIO MES DE AGOSTO 2026

NOMBRE DE LA UNIDAD	:	ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC
CODIGO DE LA UNIDAD	:	5009
CIUDAD	:	MADRID, CUNDINAMARCA
ALMACEN	:	ARMAMENTO TERRESTRE
ESTADO MENSUAL N°	:	8
FECHA	:	17 de agosto de 2026

ACTIVOS FIJOS

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
1637070020	ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO	431,761,571.39	0.00	0.00	431,761,571.39
1655020010	ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO	72,984,510.50	0.00	0.00	72,984,510.50
TOTALES ACTIVOS		504,746,081.89	0.00	0.00	504,746,081.89

CONSUMO

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
1514260010	MUNICION Y EXPLOSIVOS EN BODEGA	271,145,847.70	0.00	0.00	271,145,847.70
1514260020	MUNICIONES Y EXPLOSIVOS EN MANO	312,971.63	0.00	0.00	312,971.63
1514090010	REPUESTOS ACCESORIOS Y SIMILARES	33,816,732.67	0.00	0.00	33,816,732.67
TOTAL CUENTA 1514		305,275,552.00	0.00	0.00	305,275,552.00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ESUFA		810,021,633.89	0.00	0.00	810,021,633.89

CONTROL ADMINISTRATIVO

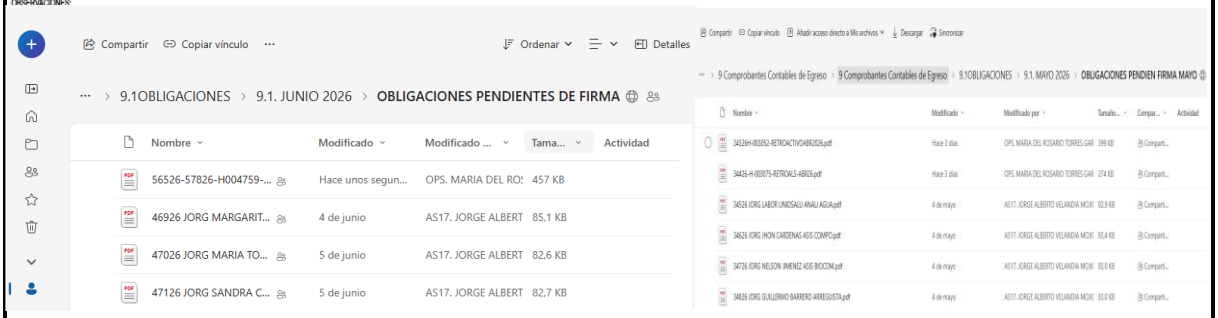
CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
C8698077	ELEMENTOS DE MUSEO	48,123,820.00	0.00	0.00	48,123,820.00
TOTAL CONTROL ADMINISTRATIVO		48,123,820.00	0.00	0.00	48,123,820.00

OBSERVACIONES:

"FORMATO 5"
NOMBRE DE LA FUERZA O UNIDAD EJECUTORA __ESUFA_____
ESTADO CONSOLIDADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
BIENES MUEBLES EN BODEGA Y EN SERVICIO

NOMBRE DE LA UNIDAD	:	ESUFA
CODIGO DE LA UNIDAD	:	5009
CIUDAD	:	MADRID
ALMACEN	:	CONSOLIDADO ALMACENES
ESTADO MENSUAL NUMERO	:	8
FECHA Y HORA	:	16/08/2026

CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS ANTERIORES	ENTRADAS	SALIDAS	SALDOS SIGUIENTES
1605	TERRENOS	$ 21,507,707,989.25	$ -	$ -	$ 21,507,707,989.25
160501001	TERRENOS	$ 21,507,707,989.25	$ -	$ -	$ 21,507,707,989.25
	BIENES MUEBLES EN BODEGA				
1620	TOTAL SUBCUENTA	$ 928,498,821.54	$ -	$ -	$ 928,498,821.54
162004001	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	$ 721,150,180.74	$ -	$ -	$ 721,150,180.74
162005000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	$ 207,348,640.80	$ -	$ -	$ 207,348,640.80
1635	TOTAL SUBCUENTA	$ 81,896,917.07	$ -	$ -	$ 81,896,917.07
1635030900	HERRAMIENTAS Y ACCE	$ 31,896,917.07	$ -	$ -	$ 31,896,917.07
16350302	Bodega otros muebles y enseres	$ 49,998,000.00	$ -	$ -	$ 49,998,000.00
1635050020	Terrestre de Vehicul	$ -	$ -	$ -	$ -
1636	TOTAL SUBCUENTA	$ 297,307,096.76	$ -	$ -	$ 297,307,096.76
1636010000	EDIFICACIONES	$ 52,559,478.76	$ -	$ -	$ 52,559,478.76
1636090020	TERRESTRE	$ 244,747,618.00	$ -	$ -	$ 244,747,618.00
1637	TOTAL SUBCUENTA	$ -	$ -	$ -	$ -
1637070070	Equipo de enseñanza	$ -	$ -	$ -	$ -
1640	TOTAL SUBCUENTA	$ 36,467,775,326.46	$ -	$ -	$ 36,467,775,326.46
164001001	EDIFICIOS	$ 9,899,121,323.55	$ -	$ -	$ 9,899,121,323.55
164002003	OFICINAS	$ 914,366,267.92	$ -	$ -	$ 914,366,267.92
164007000	SALAS DE EXHIBICION CONFEREN	$ 398,541,554.40	$ -	$ -	$ 398,541,554.40
164008001	CAFETERIA Y CASINOS	$ 6,296,750,780.40	$ -	$ -	$ 6,296,750,780.40
164009000	COLEGIOS Y ESCUELAS	$ 4,737,219,052.80	$ -	$ -	$ 4,737,219,052.80


Compartir Copiar vínculo ··· Ordenar Detalles

9.1OBLIGACIONES › 9.1. JUNIO 2026 › OBLIGACIONES PENDIENTES DE FIRMA

Nombre	Modificado	Modificado ...	Tama...	Actividad
56526-57826-H004759-...	Hace unos segun...	OPS. MARIA DEL RO	457 KB	
46926 JORG MARGARIT...	4 de junio	AS17. JORGE ALBERT	85,1 KB	
47026 JORG MARIA TO...	5 de junio	AS17. JORGE ALBERT	82,6 KB	
47126 JORG SANDRA C...	5 de junio	AS17. JORGE ALBERT	82,7 KB	

9 Comprobantes Contables de Egreso › 9 Comprobantes Contables de Egreso › 9.1OBLIGACIONES › 9.1. MAYO 2026 › OBLIGACIONES PENDIEN FIRMA MAYO

MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
CC 65780957

Certificación Bancaria

Lunes, 24 de agosto de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY identificado(a) con CC 65780957, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	18865422209	2010-12-30	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PARCIAL: X_ TOTAL: ___	**FECHA 23/08/2026**
CONTRATO No.	003-00-K-ESUFA-ESMAY-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	22/01/2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"
FORMA DE PAGO	El ministerio pagará a la contratista el valor de los servicios prestados a contra entrega y recibo a satisfacción, mediante pagos parciales así: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (34.083.467), valor total será pagado de la siguiente manera:

No. PAGOS	CORTE ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO	VALOR	PAC
1	23/02/2026	$ 3.363.500,00	MARZO
2	23/03/2026	$ 3.363.500,00	ABRIL
3	23/04/2026	$ 3.363.500,00	MAYO
4	23/05/2026	$ 3.363.500,00	JUNIO
5	23/06/2026	$ 3.363.500,00	JULIO
6	23/07/2026	$ 3.363.500,00	AGOSTO
7	23/08/2026	$ 3.363.500,00	SEPTIEMBRE
8	23/09/2026	$ 3.363.500,00	OCTUBRE
9	23/10/2026	$ 3.363.500,00	NOVIEMBRE
10	27/11/2026	$ 3.811.967,00	DICIEMBRE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR - PRIMER TRIMIESTRE VIGENCIA 2027 DE ACUERDO CON DISPONIBILIDAD DE PAC

CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY
INTERVENTOR (si aplica)	No aplica
SUPERVISOR	ST. DURAN MALDONADO SANDRA PAOLA
VALOR INICIAL	$34.083.467,00
FECHA DE INICIO	23-01-2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	A partir del 23 de Enero del 2026 con el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio, hasta el 27 de noviembre de 2026.

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Modificatorio No. 1	Fecha: 19/08/2026	Objeto: Realizar una Adición en valor al contrato No. 003-00-K-ESUFA-ESMAY-2026 hasta por el valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS

		SESENTA Y TRES MIL PESOS ($3.363.500,00), y prórroga hasta el 27 de diciembre de 2026. Valor total del contrato $37.446.967,00.

SUSPENSIÓN Y REINICIOS	
Suspensión No. 1	No aplica
Ampliación Suspensión	No aplica
Reinicio	No aplica

FORMA DE PAGO FINAL

No. PAGOS	CORTE ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO	VALOR	PAC
1	23/02/2026	$ 3.363.500,00	MARZO
2	23/03/2026	$ 3.363.500,00	ABRIL
3	23/04/2026	$ 3.363.500,00	MAYO
4	23/05/2026	$ 3.363.500,00	JUNIO
5	23/06/2026	$ 3.363.500,00	JULIO
6	23/07/2026	$ 3.363.500,00	AGOSTO
7	23/08/2026	$ 3.363.500,00	SEPTIEMBRE
8	23/09/2026	$ 3.363.500,00	OCTUBRE
9	23/10/2026	$ 3.363.500,00	NOVIEMBRE
10	23/11/2026	$ 3.363.500,00	DICIEMBRE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR - PRIMER TRIMIESTRE VIGENCIA 2027 DE ACUERDO CON DISPONIBILIDAD DE PAC
11	27/12/2026	$ 3.811.967,00	DICIEMBRE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR - PRIMER TRIMIESTRE VIGENCIA 2027 DE ACUERDO CON DISPONIBILIDAD DE PAC

PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	27-diciembre-2026
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$37.446.967,00

En Madrid Cundinamarca, el día 23 del mes de agosto del 2026, la señora Coronel Yois Andrea Correcha Ramírez, en su calidad de Ordenador del Gasto, la señorita ST. Sandra Paola Duran Maldonado, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y la señora María del Rosario Torres Garay, en su calidad de Contratista; efectúan el correspondiente recibo PARCIAL de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica	No aplica	No aplica
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	No aplica	No aplica
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"	GLOBAL	Se recibe a satisfacción de acuerdo con ficha técnica, se adjunta informe de actividades (04) folios.
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS **(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	No aplica	No aplica
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR **(Este espacio se diligencia únicamente para contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo o fluvial), servicios de operadores logísticos o aquellos cuyo objeto corresponda a servicios logísticos, así como para servicios de atención de eventos institucionales. En la fila correspondiente,**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	No aplica	No aplica

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

  SI: ____ NO: __X__

  Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

  SI: ____ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

  SI____ NO __X__

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual

SITUACIÓN FINANCIERA

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$34.083.467,00	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	$3.363.500,00	
VALOR FINAL	$37.446.967,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$0,00	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC MARZO	$3.363.500,00	Documento de Cobro 001-2026
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC ABRIL	$3.363.500,00	Documento de Cobro 002-2026
TERCER PAGO PARCIAL PAC MAYO	$3.363.500,00	Documento de Cobro 003-2026
CUARTO PAGO PARCIAL PAC JUNIO	$3.363.500,00	Documento de Cobro 004-2026
QUINTO PAGO PARCIAL PAC JULIO	$3.363.500,00	Documento de Cobro 005-2026
SEXTO PAGO PARCIAL PAC AGOSTO	$3.363.500,00	Documento de Cobro 006-2026
SEPTIMO PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE	$3.363.500,00	Documento de Cobro 007-2026
PAGO SALDO	$13.902.467,00	

OBSERVACIONES
No Aplica.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY **CONTRATISTA**	**ST. SANDRA PAOLA DURAN MALDONADO** **SUPERVISOR**
CR. YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ **ORDENADOR DEL GASTO**	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	**ESUFA**
Nombre del Supervisor de Contrato	**ST. SANDRA PAOLA DURAN MALDONADO**
Ordenador del Gasto	**ESUFA**
No. Contrato	**003-00-K-ESUFA-ESMAY-2026**
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"**
Valor inicial del contrato	**$ 34.083.467,00**
Adición	**$ 3.363.500,00**
Reducción	**$ 0,00**
Valor final del contrato	**$ 37.446.967,00**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
02-02-02-008-003-09	10		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"	**$ 37.446.967,00**
TOTAL VIGENCIA **2026**					**$ 37.446.967,00**
TOTAL VIGENCIAS					**$ 37.446.967,00**
			Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)		**$ 0,00**

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	MARZO		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-003-09-10	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"	$ 3.363.500,00	$ 3.363.500,00	$ 34.083.467,00
2	ABRIL		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-003-09-10	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"	$ 3.363.500,00	$ 3.363.500,00	$ 30.719.967,00
3	MAYO		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-003-09-10	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"	$ 3.363.500,00	$ 3.363.500,00	$ 27.356.467,00
4	JUNIO		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-003-09-10	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"	$ 3.363.500,00	$ 3.363.500,00	$ 23.992.967,00
5	JULIO		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-003-09-10	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"	$ 3.363.500,00	$ 3.363.500,00	$ 20.629.467,00
6	AGOSTO		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-003-09-10	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"	$ 3.363.500,00	$ 3.363.500,00	$ 17.265.967,00
7	SEPTIEMBRE		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-003-09-10	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO CONTABLE PARA LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS A CARGO DEL DEPARTAMENTOFINANCIERO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"	$ 3.363.500,00	$ 3.363.500,00	$ 13.902.467,00
TOTALES							**$ 23.544.500,00**	**$ 23.544.500,00**	**$ 13.902.467,00**

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	**ST. DURAN MALDONADO SANDRA PAOLA**
FECHA	23/08/2026

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 65780957	0	MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6920	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CRA 2 # 16 A 38 BLOQUE 3 APT 504		3143739261			MARIAR.TORRES02@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-07	37979038	I	2026-08-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	508.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37979038	2026-08-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 65780957	TORRES GARAY MARIA DEL ROSARIO	1.750.905																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	508.300	N	1692001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 65780957	0	MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6920	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CRA 2 # 16 A 38 BLOQUE 3 APT 504		3143739261			MARIAR.TORRES02@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-07	37979038	I	2026-08-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	508.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37979038	2026-08-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	218.900	0	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	9.200	0	0	0	9.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	9.200	0	0	0	9.200
Gran Total					508.300	0	0	0	508.300

Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante:	MHmpizo	Magdalena Pizo Soba
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-05-012	FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema:	2026-09-09-9:35 a. m.	

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S Ejecutora
Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-012-FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA										
Cédula de Ciudadanía	65780957	MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY	BANCOLOMBIA S.A.	Ahorro	18865422209	MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY	Pesos		Activa	2036/01/21

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmpizo	Magdalena Pizo Soba
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-012	FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema:	2026-09-09-9:56 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Número:	91926	**Fecha Registro:**	2026-09-09	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	1926	**Nro. Cdp:**	1026	
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Antes del Iva:	3.363.500,00	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	3.363.500,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00	
TERCERO								
Identificación:	65780957	**Razón Social:**	MARIA DEL ROSARIO TORRES GARAY					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	007-2026	**Tipo**	CUENTA DE COBRO	**Fecha:**	2026-09-09

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
11	CUENTA DE COBRO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION

Objeto.:	CTO 003-00-K-ESUFA-ESMAY-2026.

Magdalena Pizo Soba

AS17. MAGDALENA PIZO S. - USUARIO SIIF
FIRMA RESPONSABLE